



ELEXOOS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ELEXOOS CIA LTDA. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de abril del 2014, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el primer piso alto del inmueble ubicado en la Calle Antonio Herrera N25-25 y Jose Berruteta, se reúnen los accionistas de ELEXOOS CIA LTDA, El Ing. Luis Santiago Yépez Hinojosa, propietaria del 50% de las acciones, por sus propios derechos y Ing. Diego Francisco Níama Bonifaz, propietario también del 50% de las acciones, encontrándose de esta manera representado el ciento por ciento del capital social, y existiendo el quórum legal y estatutario, los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal para la que han sido debidamente convocados, en este lugar, fecha y hora. Preside la Junta el señor Diego Francisco Níama Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Luis Santiago Yépez.

La Presidencia declara instalada la Junta, para tratar el orden del día objeto de esta convocatoria esto es:

1.-Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores

2.-Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario

3.-Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados a diciembre del 2013.

Se da lectura del Informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Presidencia solicita que por secretaria se de lectura del Informe del Comisario, el mismo que es

aprobado.

Luego la Presidencia pide a los señores socios que luego de haber conocido los resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias y los valores que constan en el Balance General del ejercicio económico correspondiente al año 2013, emitan su criterio, luego de lo cual tanto el Balance General como el Estado de Resultados 2013 es aprobado por unanimidad, considerando la utilidad neta del ejercicio, sea reinvertida en la empresa de acuerdo a la normativa vigente y establecida por el SRI; el mismo que deberá ser legalizado mediante escritura pública y ante la superintendencia de compañías.

Discutidos y aprobados los puntos antes mencionados, la Presidencia da por terminada esta Junta de accionistas, y concede un receso de 30 minutos para que sea redactada por secretaria el acta respectiva.

Luego del receso, la Presidencia solicita a Secretaria se de lectura del Acta de la Junta de accionistas, la misma que luego de conocida por los accionistas se lo aprueba por unanimidad. La Presidencia da por clausurada esta Junta a las 19H15 de este día 30 de abril del 2013.

DIEGO FRANCISCO NIAMA
PRESIDENTE

LUIS SANTIAGO YÉPEZ
SECRETARIO

Página 1 de 1

Quito: Antonio Herrera y José Berruteta, Telefax: 0984095061 0994029257 E-mail: santiaگویez@elexoos.com
diegoniama@elexoos.com

